



SEMINARIO SOBRE LA GUÍA PARA LA PUBLICIDAD DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO DIRIGIDA AL PÚBLICO



FECHA

17 de julio de 2019



HORA

De 9:30 a 12:00 h



LUGAR

AUTOCONTROL
C/ Príncipe de Vergara 109
4ª planta, Madrid

► ¿Quieres conocer las novedades que introduce la nueva versión de la Guía para la Publicidad de Medicamentos de uso humano dirigida al público?

El **10 de junio** el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** ha publicado la segunda versión de la “**Guía para la publicidad de medicamentos de uso humano dirigida al público**”, en cuya revisión y actualización han participado representantes del Ministerio, de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp) y de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (AUTOCONTROL), en el marco del Convenio de colaboración firmado entre los tres organismos.

Esta actualización tiene por objeto **adecuar estas directrices a las modificaciones legislativas** que se han producido desde la aprobación de la primera guía, así como **dar respuesta a cuestiones que surgen en relación con nuevos formatos publicitarios, especialmente en medios digitales**. Entre las novedades y cambios introducidos en esta nueva edición, cabe destacar: la inclusión del principio de lealtad sanitaria, la revisión de los elementos obligatorios que deben constar en la publicidad, la publicidad en medios digitales y las especificaciones por soportes o piezas publicitarias.

Con el fin de dar a conocer a las empresas, de primera mano, las modificaciones y novedades introducidas en la guía, AUTOCONTROL ha organizado un seminario, de dos horas y media de duración, dirigido a profesionales de los departamentos de marketing, jurídico, de *compliance* y de RSC de laboratorios farmacéuticos, así como a profesionales de agencias de publicidad, medios de comunicación y despachos de abogados.

El seminario será impartido por:



Charo Fernando Magarzo

Subdirectora General
AUTOCONTROL



Patricia Zabala Arroyo

Directora de la Asesoría Jurídica
AUTOCONTROL



Araceli Müller Lamothe

Subdirectora de la Asesoría Jurídica
AUTOCONTROL

Confiamos en que este seminario te resulte de interés. El mismo cuenta con 50 plazas limitadas, que se adjudicarán por orden de inscripción.

Para más información e inscripción:
inscripciones@autocontrol.es



SEMINARIO SOBRE LA GUÍA DE PUBLICIDAD DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO DIRIGIDA AL PÚBLICO

FICHA DE INSCRIPCIÓN

AUTO CON TROL

Asociación para la Autorregulación
de la Comunicación Comercial



FECHA

17 de julio 2019



HORA

09:30 a 12:00 h



LUGAR

AUTOCONTROL
C/ Príncipe de Vergara 109
4ª planta, Madrid

A continuación, cumplimenta los siguientes campos para procesar tu inscripción.
Los datos solicitados son necesarios para contratar la formación y gestionar tu asistencia.

La inscripción al seminario incluye tres meses de suscripción a la revista de AUTOCONTROL (en su versión digital).
Si no eres socio ni suscriptor de AUTOCONTROL, te avisaremos con un mes de antelación al término del periodo de tres meses para que, si así lo deseas, puedas suscribirte.

Nombre y apellidos:

Empresa:

CIF:

Cargo:

Dirección:

Población:

Provincia:

Código Postal:

E-mail:

Teléfono:

- No deseo recibir la revista de AUTOCONTROL.
- No deseo recibir información relacionada con futuras actividades formativas de AUTOCONTROL.

TARIFAS

Marca la casilla que corresponda:

<input type="checkbox"/> Socio de AUTOCONTROL	150 €
<input type="checkbox"/> Miembro de Asociaciones adheridas a AUTOCONTROL o Suscriptor de AUTOCONTROL	175 €
<input type="checkbox"/> Otro	200 €

- Precios con IVA incluido.
- Las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción, con un máximo de 50 plazas.
- La inscripción al seminario se hará efectiva una vez se haya realizado el pago de la tarifa correspondiente.
- Sólo se aceptarán cancelaciones con anterioridad a las 48 horas de la iniciación del seminario, reteniéndose un 20% del importe de la tarifa de inscripción correspondiente, en concepto de gastos de organización.
- Los cambios nominales de los asistentes de una misma empresa o entidad deberán ser comunicados antes de las 48 horas del comienzo del seminario, no conllevando coste alguno.

DESCUENTOS

Adicionalmente, marca la casilla que corresponda en caso de que puedas beneficiarte de:

- 5% de descuento, para la 2ª inscripción de la misma empresa
- 10% de descuento, para la 3ª inscripción de la misma empresa y siguientes

MODOS DE PAGO: Las opciones para realizar el pago son:

Cheque nominativo, en euros, a nombre de AUTOCONTROL, Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial

Transferencia, en euros, a la cuenta corriente:

N.º 0049-5103-74-2016563263

Banco Santander (BSCH): C/ Conde de Peñalver 46, 28006, Madrid

IBAN: ES06 0049 5103 7420 1656 3263

SWIFT/BIC: BSCHESMM

ENVÍO: Para procesar tu asistencia a la actividad formativa es necesario que nos envíes esta ficha de inscripción cumplimentada y, el cheque nominativo o el justificante de la transferencia bancaria a inscripciones@autocontrol.es

PROTECCIÓN DE DATOS

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

AUTOCONTROL, Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial

CIF: G81234247

Dirección: C/ Príncipe de Vergara 109, 5ª planta, 28002 Madrid

Email: proteccion.datos@autocontrol.es

2. FINES Y BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO

Finalidad 1: gestionar tu solicitud de inscripción y asistencia al curso/seminario, incluyendo el envío de información relativa al curso/seminario.

Base jurídica: ejecución del contrato o, si la formación la contrata tu empresa, el interés legítimo en tratar tus datos para la gestión de tu inscripción y asistencia.

Finalidad 2: si la formación la contrata tu empresa, informar a esta de tu asistencia y facilitarle en su caso, el correspondiente certificado de asistencia.

Base jurídica: el interés legítimo de tu empresa en conocer si has asistido a la formación contratada por la misma.

Finalidad 3: compartir el perfil de los asistentes (área profesional —p. ej., abogado— y entidad) con los ponentes para que puedan adecuar su exposición a esa información.

Base jurídica: el interés legítimo de AUTOCONTROL y de los ponentes en que la formación sea adecuada al perfil de los asistentes.

Finalidad 4: enviarte la revista de AUTOCONTROL.

Base jurídica: el interés legítimo de AUTOCONTROL en mantener informados a los asistentes respecto de novedades legislativas y deontológicas, jurisprudencia, decisiones administrativas, noticias, etc. que afectan a la publicidad y novedades sobre la actividad de AUTOCONTROL.

Finalidad 5: envío, por medios electrónicos u otros, de información relacionada con actividades formativas de AUTOCONTROL.

Base jurídica: el interés legítimo de AUTOCONTROL en remitir este tipo de información y, si las comunicaciones se envían por medios electrónicos, la excepción al consentimiento prevista en el artículo 21 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.

3. **DESTINATARIOS DE LOS DATOS:** (finalidades 1 y 2) si la formación la contrata tu empresa, los datos relativos a tu asistencia al curso/seminario (incluyendo, en su caso, el certificado de asistencia) podrán comunicarse a tu empresa para los fines indicados; (finalidad 3) el perfil de los asistentes se comunicará a los ponentes con el fin indicado. Asimismo, los datos necesarios podrán comunicarse a la entidad responsable del lugar en el que se celebre el curso/seminario (si fuera distinta de AUTOCONTROL) con fines de seguridad y control de acceso, así como a autoridades y organismos competentes para el cumplimiento de obligaciones legales, y a los proveedores de AUTOCONTROL, como encargados del tratamiento, en el marco de su prestación de servicios (asistencia jurídica y contable, destrucción de documentación/información, y prestadores de servicios de tecnologías de la información —p. ej., alojamiento de datos y servicio de correo electrónico—).

4. **TRANSFERENCIA A TERCEROS PAÍSES:** realizarán transferencias de datos personales fuera de la Unión Europea.

5. **PLAZOS DE CONSERVACIÓN:** (finalidades 1, 2 y 3) mientras se realizan todas las gestiones en relación con el curso/seminario; (finalidad 4) mientras dure tu suscripción; (finalidad 5) hasta que te opongas a estos envíos o solicites la supresión de tus datos. Transcurridos estos periodos, y en la medida que los datos sean relevantes, se conservarán durante el tiempo necesario para atender las posibles responsabilidades de AUTOCONTROL.

6. **DERECHOS DEL INTERESADO:** el interesado podrá ejercitar ante AUTOCONTROL, en la medida que sean aplicables, los siguientes derechos: acceso a los datos personales, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición al tratamiento, portabilidad de los datos y, cuando el tratamiento se base en el consentimiento, el derecho a retirarlo en cualquier momento. El interesado podrá ejercitar estos derechos, identificándose debidamente y dirigiéndose por vía postal o electrónica a las direcciones indicadas más arriba. El interesado también tendrá derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos competente (la Agencia Española de Protección de Datos -www.aepd.es-) si considera vulnerados sus derechos.